

Esta es la solicitud para **nuevas instalaciones de conexión de agua o para modificación de las existentes**. Para que esta sea aceptada con éxito, se deberán de rellenar los siguientes campos y adjuntar la documentación necesaria:

Datos de la finca

Calle y nº *: _____ Distrito: _____

Municipio *: _____ Código postal *: _____

Información adicional: _____

→ En caso de que no se disponga de nº de finca, adjuntar plano de ubicación

Datos del/la peticionario/a

Nombre y apellidos: * _____ NIF/CIF *: _____

Calle y nº *: _____ Municipio *: _____

Teléfono *: _____ Correo electrónico *: _____

El Peticionario, en calidad de:

- Propietario/a
 Comunidad de propietarios/as
 Administrador/a
 Promotor/a
 Instalador/a
 Inquilino/a
 Ingeniería
 Arquitectura

Datos del/la propietario/a de la finca

Si coinciden con los datos del peticionario, marcar casilla. Cualquier otra persona, rellenar:

Nombre y apellidos: * _____ NIF/CIF *: _____

Calle y nº *: _____ Municipio *: _____

Teléfono *: _____ Correo electrónico *: _____

Datos del instalador/a

Si coinciden con los datos del peticionario, marcar casilla. Cualquier otra persona, rellenar:

Nombre y apellidos: * _____ NIF/CIF *: _____

Teléfono *: _____ Correo electrónico *: _____

Nº instalador/a: _____ Nº RECI: _____

 Aunque no sea un campo obligatorio, Aigües de Barcelona recomienda tener un instalador en el momento de la solicitud, ya que en la mayoría de los casos será necesaria la ayuda/presencia de un profesional.

Datos del/la destinatario/a de la oferta *

- Coinciden con los datos peticionario/a
 Coinciden con los datos propietario/a
 Coinciden con los datos instalador/a

Datos de la persona de contacto *

- Coinciden con los datos peticionario/a
 Coinciden con los datos propietario/a
 Coinciden con los datos instalador/a

*Datos obligatorios



connexions@aiguesdebarcelona.cat



Llámanos al 935 219 777 / 900 710 710
De lunes a viernes de 8 a 20h

Datos técnicos *

Nueva Instalación
 Modificación instalaciones existentes

Número plantas edificación *: _____ Previsto grupo presión *: Sí, a partir de la planta: _____
 No

Tipología Instalación *:

Más info. sobre caudales y tipo de suministro en aiguesdebarcelona.cat siguiendo la ruta [Tu servicio de Agua/Tarifas de Suministro](#).

Acometida General <input type="checkbox"/>	Acometida Divisionaria <input type="checkbox"/>	Contraincendios <input type="checkbox"/>	Hidrantes vía Pública <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Doméstico Tipo vivienda _____ <input type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Obras <input type="checkbox"/> Industrial	Nº suministros por tipo: Tipo B _____ Tipo C _____ Tipo D _____ Tipo E _____ Tipo F _____ Tipo G _____ Tipo H _____ Tipo I _____ Uso comunitario _____	Nº bocas: Ø25 _____ Ø45 _____ Ø70 _____ Ø100 _____ Sprinklers _____ Bocas situadas en plantas _____	Nº Hidrantes: _____
Caudal instantáneo máximo de la acometida en l/s *: _____			

*Datos obligatorios

Información básica sobre la Protección de Datos

Responsable	Aigües de Barcelona, Empresa Metropolitana de Gestió del Cicle Integral de l'Aigua, S.A.
Finalidad	Analizar y gestionar, si procede, la solicitud que conté el presente formulario.
Legitimación	Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte, a petición de él, de las medidas precontractuales, interés legítimo, cumplimiento de una misión realizada en interés público.
Destinatarios	No se cederán a terceros, salvo a obligación legal y para verificar en caso de que sea necesario que la información aportada es verídica.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos así cómo ejerce otros derechos. Si procede, a dpo@aiguesdebarcelona.cat

Se puede obtener la información completa de protección de datos en la página web www.aiguesdebarcelona.cat, o bien solicitándolo en la Delegación de Protección de Datos en la dirección dpo@aiguesdebarcelona.cat (o c/General Batet, 1-7, Barcelona, 08028 por correo postal).



connexions@aiguesdebarcelona.cat



Llámanos al 935 219 777 / 900 710 710
De lunes a viernes de 8 a 20h



Documentación necesaria para la instalación o modificación de una conexión de agua:

CASO ÚNICO PROPIETARIO/A:

- Escrituras de propiedad
- NIF/NIE del/la propietario/a de la finca
- NIF/NIE del/la solicitante/a (en caso de que no sea el/la titular)
- Autorización del/la propiedad (en caso de que el/la solicitante no sea propietario/a)*

Si se trata de una empresa, además:

- CIF de la empresa
- Poderes, escrituras o cualquier otro documento que especifique quien puede contractar en nombre de la empresa
- NIF/NIE del/la apoderado/a o gerente/a.
- Autorización firmada por el/la apoderado/o o gerente/a (en caso de que el/la solicitante/a no sea uno/a de éstos/as)*

CASO DISTINTOS PROPIETARI/ES:

Comunidad constituida:

- NIF/NIE presidente/a
- CIF de la comunidad
- Acta comunidad dónde se valida el/la presidente/a
- NIF/NIE del/la solicitante/a (en caso de que no sea el/la titular)
- Autorización del/la presidente/a (en caso de que el/la solicitante/a no sea el/la presidente/a)*

Comunidad no constituida:

- Escrituras de propiedad de cada uno de los/las propietarios/as
- NIF/NIE dels/las propietarios/as
- Documento de autorización propietarios/as

*Cartes de autorización disponibles a www.aiguesdebarcelona.cat/la-teva-aigua/el-teu-contracte/autoritzacions



CICLO CONTRATACIÓN CONEXIÓN DE AGUA

NUEVAS O MODIFICACIONES INSTALACIONES DE CONEXIÓN DE AGUA – FPT-071

SITUACIÓN
PROCÉSO

1. Entrega de la solicitud y documentación correspondiente:
 - a. **Vía web** www.aiguesdebarcelona.cat
 - i. Rellenar y entregar formulario web + documentación requerida
Ruta: *Tu servicio de agua / Tu contrato / Finca no dispone de suministro / Solicitud nueva instalación*
 - b. **Vía correo electrónico** (connexions@aiguesdebarcelona.cat) o **física** (oficinas)
 - i. Rellenar y entregar FPT-071 + documentación requerida
2. Aigües de Barcelona acepta la solicitud e informa **vía correo electrónico**, en un plazo máximo de 2 días laborables, que está todo correcto y se asigna nº de solicitud (no nº de requerimiento), para continuar con el proceso
3. El inspector de Aigües de Barcelona contacta con la persona de contacto en un plazo máximo de 20 días laborables para realizar una **primera visita**, dónde se acordarán los trabajos a ejecutar
4. Aigües de Barcelona, una vez acordados los trabajos, envía la oferta (+ doc.) correspondiente **vía correo electrónico** en un plazo máximo de 5 días laborables
5. Cliente/a envía documento de aceptación de oferta:
 - a. **Vía correo electrónico** (connexions@aiguesdebarcelona.cat) o **física** (oficinas)
 - i. Rellenar y entregar FPT-073 (casos oferta coste >0€) o FPT-074 (casos oferta 0€)
 - ii. Rellenar y entregar FPT-075 + documentación requerida (sólo en casos de contador general o contra incendios)
6. Aigües de Barcelona facilita los datos de pago **vía correo electrónico** en un plazo máximo de 2 días laborables
7. Cliente/a envía justificante de pago al correo electrónico connexions@aiguesdebarcelona.cat
8. Una vez el ingreso es efectivo en la cuenta de Aigües de Barcelona, se ejecuta el **contrato de acometida**
9. Una vez los trabajos por parte del/la cliente/a son ejecutados, si Aigües de Barcelona no se ha puesto en contacto antes, informar al correo electrónico connexions@aiguesdebarcelona.cat solicitando visita de conformidad
10. El inspector de Aigües de Barcelona contacta con la persona de contacto en un plazo máximo de 20 días laborables para realizar una **visita de conformidad** dónde se validarán las instalaciones
11. Una vez esté el conforme de la instalación y en caso de que sea necesario, Aigües de Barcelona pedirá el permiso correspondiente para ejecutar los trabajos en vía pública. Los plazos de este permiso dependerán del Municipio

A partir de aquí, ya se pueden gestionar vía web/telefónica/presencial las altas de los **contratos de suministro**, en el caso de baterías de contadores. En el caso de contadores generales/contra incendios ya quedan gestionadas en el punto 5
12. Aigües de Barcelona ejecuta los trabajos pertinentes de conexión y, si aplica, de instalación de contadores. En este momento se hace **efectiva la Alta de suministro**.

Si se trata de oferta a coste 0€, se ejecuta **contrato acometida** una vez recibida FPT-074

Pasos por realizar por parte de Aigües de Barcelona

Pasos por realizar por parte cliente/a

connexions@aiguesdebarcelona.catLlámanos al 935 219 777 / 900 710 710
De lunes a viernes de 8 a 20h